

PE 2015/01 - 8 enero 2015

**CIRCULAR 1.^a A TODA LA PROVINCIA:
CONVOCATORIA DE LA CONGREGACIÓN PROVINCIAL I**

Queridos compañeros:

El 8 de diciembre de 2014, en la festividad de Inmaculada Concepción, el P. General convocó oficialmente la Congregación General XXXVI para el 2 de octubre de 2016. En esa convocatoria establecía que las Congregaciones de Provincia previas debían terminar antes del 31 de julio de 2015.

De acuerdo con la normativa de la Compañía de Jesús (cf. *FCP* 3 § 1, 1 y n. 4) y después de haber oído el parecer de la Consulta, convoco la Congregación de Provincia para **el lunes 6 de abril de 2015, para celebrar la primera sesión a las 19:00 horas**, en la Casa de Ejercicios de Loyola (Guipúzcoa).

El Provincial debe nombrar una Comisión Previa, constituida por el propio Provincial y por cuatro miembros de los que, por razón del cargo, tienen derecho a participar en la Congregación de Provincia (*FCP* 2 § 2). Después de haber oído también a la Consulta, he designado a los PP. Jaime Badiola Villa, administrador provincial; José M.^a Bernal Giménez, socio del provincial; Pablo Guerrero Rodríguez, superior de la residencia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Madrid; y Daniel Izuzquiza Regalado, rector del Colegio NN. Sagrado Corazón de Jesús, Madrid.

Dentro de la etapa preparatoria de la Congregación de Provincia, la primera tarea que hay que realizar es la elección de los miembros que han de participar en ella por sufragio de los que tienen voz activa (los que pueden votar) en esta Congregación. En breves fechas enviaremos el material y las instrucciones pertinentes a todos los que tienen derecho a participar en esta elección previa, primero por correo electrónico (como información) y posteriormente por correo postal la documentación oficial.

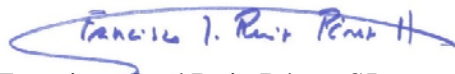
La Congregación de Provincia, como sabéis, tiene en esta ocasión varios cometidos:

- a) **Nombrar a seis Electores** y cuatro sustitutos que asistan juntamente con el P. Provincial a la Congregación General para elegir al nuevo Prepósito General (cf. *FCP* 7 § 3).

- b) **Proponer un Hermano Formado:** La CP que precede a la Congregación General elegirá un Hermano, que haya emitido los últimos votos, como propuesto para ser considerado en la elección para la Congregación General. El Hermano elegido puede pertenecer a la misma Provincia o ser de otra Provincia o Región de la conferencia de provinciales. Aquellos que participan en la Congregación General por cada conferencia de provinciales elegirán un hermano elector y un hermano sustituto entre los propuestos por las congregaciones provinciales de la misma conferencia (*FCP* 60 § 4).
- c) **Reflexionar sobre el estado de la Compañía** y las oportunidades y necesidades de la misión de la misma Compañía, teniendo en cuenta las directrices o informaciones suministradas por el Preósito General antes de la congregación. Basada en sus reflexiones, la CP puede elaborar un breve informe proponiendo temas para que sean considerados por la Congregación General (*FCP* 76 § 1).
- d) **Discernir sobre los Postulados** que se han de enviar a la Congregación General y al P. General (cf. *FCP*, nn. 77-84).
- e) **Reflexionar y responder** en clima de oración sobre la cuestión siguiente propuesta por el P. General en su carta de convocatoria de la CG36: “Meditando la llamada del Rey Eterno, ¿cuáles parecen ser, según nuestro discernimiento, las tres llamadas más importantes que el Señor dirige hoy a toda la Compañía?”
- f) Llevar a cabo una consulta sobre **las cuestiones referentes al estado de la Provincia**, que proponga el Provincial (cf. *FCP*, n. 85, 4).

La convocatoria de la Congregación provincial es una buena ocasión para seguir avanzando en nuestro proceso de construcción de la recién constituida Provincia de España. Después de haber experimentado ya unos meses de la andadura de la nueva Provincia, ahora podemos sentirnos de un modo especial miembros de su cuerpo apostólico. Al elegir a los compañeros estamos ya preparando, entre todos, esa Congregación de nuestra única Provincia en la que todos nos podemos sentir unidos y representados a través de nuestros compañeros elegidos. Y también nos podemos sentir, durante este tiempo, unidos a toda la Compañía universal, en cuyas provincias nuestros compañeros de otros países están también viviendo el mismo proceso.

Con todo mi afecto y mi oración,



Francisco José Ruiz Pérez, SJ